



PLAN DE CONTINGENCIA

COMITÉ PREVENCIÓN DE DESASTRES

CENTRO EDUCATIVO CHIQULLADS

2023



PLAN DE SEGURIDAD

I. INFORMACION

A. MONOGRAFIA:

El Centro Educativo CHIUILLADAS, se encuentra localizado en la ciudad de Ocaña, departamento Norte de Santander.

En el barrio Cuarto Centenario, situado al noroccidente de la ciudad, señalado con la nomenclatura Calle 2 b # 27 b 34. (Anexo # 1).

En la actualidad su infraestructura física cuenta con:

- El centro educativo consta de dos plantas de una vivienda.
- Consta de nueve salones de clases, una cocina, seis baños y un orinal para niños, cuatro lavamanos, un salón donde se encuentra ubicada la dirección, un patio grande y consta de una entrada en la calle 2b # 27 b 34

B. IDENTIFICACIÓN DE LA AMENAZA (AS), DESCRIPCION Y DEFINICION DE LOS RIESGOS

1. MOVIMIENTOS SISMICOS

El Departamento Norte de Santander está enmarcado dentro de la zona sísmica (3) es decir donde las probabilidades de sismos es mayor y sus efectos altamente desastrosos.

La descripción histórica del terremoto de 1875 que en menos de un minuto destruyó la ciudad de Cúcuta y zonas aledañas, nos advierte que la probabilidad de movimientos telúricos es evidente.

El sismo del 17 de Octubre de 1981, el cual afectó la zona fronteriza entre Colombia y Venezuela, especialmente a Cúcuta y mas de la mitad de los municipios del departamento, ha sido la última experiencia de consideración y resalta, aún más la necesidad de estar preparados ante los efectos de un sismo.

La edificación de la Institución es relativamente nueva, dentro del Jardín se encuentra un pequeño desnivel de pisos lo cual es un factor de riesgo para los niños cuando ellos corren.

2. INCENDIOS

Por la forma de construcción del Centro Educativo CHIUILLADAS, no corre riesgo de conflagración por el material de construcción no es inflamable.



Las redes eléctricas no están en exposición alguna por lo cual no es de ningún peligro para los menores, dentro del establecimiento no se cuenta con sustancias químicas o peligrosas; en la cocina no se almacenan elementos inflamables.

3. ACTOS TERRORISTAS

Por la situación actual que vive el país y nuestra región, todos podemos estar incluidos en los problemas de violencia y en cualquier momento ser protagonistas de un conflicto armado cerca del establecimiento o ser blanco de atentados y enfrentamientos que puedan presentarse en la calle principal del barrio.

En caso de tal situación, se realizaría una evacuación hacia la parte norte del establecimiento ya que este sector cuenta con una zona verde donde se encuentra ubicada una pequeña finca.

4. OTROS EFECTOS

Debido que la calle 2B tiene una zona de alto riesgo ya que puede presentarse un derrumbe por estar ubicado en un sector de alta elevación.

C. ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD

Teniendo en cuenta las amenazas y los medios con que cuenta la Institución, se considera que el riesgo puede ser medio, pues los estudiantes son menores de edad, con poca experiencia en esta clase de eventos, lo cual requiere de un entrenamiento adecuado y constante preparaciones en materia de Prevención y Atención de Desastres.

Se carece de los elementos básicos para afrontar una situación de emergencia de gran magnitud.

II. MISION

a. OBJETIVO GENERAL

Elaborar un plan para prevenir y atender situaciones de emergencias causadas por desastres de tipo natural o provocados por el hombre, en el Centro Educativo CHIQUILLADAS de la ciudad de Ocaña, por parte de su Rectora Esp. Merida Rosa Márquez Sanjuán y el cuerpo de profesores.

b. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Adoptar normas y procedimientos para la Institución, con el fin de coordinar y capacitar a la comunidad educativa, sobre prevención, atención y evacuación masiva ante la eventualidad de un desastre.
2. Verificar y analizar las posibles amenazas, riesgos y vulnerabilidad de la Institución



3. Dar los conocimientos teóricos y prácticos a la comunidad estudiantil y docentes, sobre prevención y atención de desastres.
4. Concienciar a los estudiantes de la importancia del concepto de prevención.

c. VIGENCIA

El presente plan de contingencia y evacuación tendrá una vigencia durante el año 2015 y será ajustado y modificado cuantas veces sea requerido, de acuerdo a las *situaciones que se vayan presentados durante el transcurso del año en mención.*

III. TAREAS O ACCIONES POR DESARROLLAR

a. FUNCIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

- Elaboración del plan de contingencia y de gestión de riesgo escolar, para poder tener planeado acciones para afrontar cualquier situación, brindando así *apoyo en la atención primaria a la comunidad educativa.*
- Darlo a conocer a las distintas entidades de socorro y autoridades involucradas en el desarrollo de este plan, para que brinden el apoyo necesario ante cualquier situación que se presente.
- Capacitar a la Comunidad educativa en materia de Prevención y atención de desastre.

b. FASES DEL EVENTO

■ **FASE PREVENTIVA**

- a. La directiva de la Institución, programara reuniones previas para dar a conocer a toda la comunidad educativa, el plan de contingencia y de gestión de riesgo escolar.
- b. Conformará comités de seguridad y evacuación escolar
- c. Asignará responsabilidades a directivos, profesores y estudiantes
- d. Determinará sistemas de alarma y alerta
- e. Identificará sitios de riesgo y sitios seguros y zonas de concentración en caso de evacuación.
- f. Unificará signos de alarma (pitos, sirenas o timbres)
- g. Programara conferencias y ejercicios de simulación.
- h. Coordinara con las entidades de socorro cursos de capacitación, inspección y evaluación del plantel
- i. Localizará en sitio específico los equipos básicos para la atención en caso de desastres.
- j. Mantendrá un botiquín equipado, con los elementos de primeros auxilios, linterna, radio de pilas y herramientas.
- k. Hará inspecciones de la estructura del plantel, instalaciones eléctricas, gas y acueducto.
- l. Señalará y ubicará extintores, botiquines, rutas de evacuación y salidas.
- m. Dispondrá de un directorio de emergencia, centros hospitalarios, grupos de socorro y de seguridad.



- n. Tener disponibilidad sobre llaves de puertas y candados.
- o. Hacer periódicamente ejercicios de simulación y prácticas de evacuación.

■ **FASE DE CONTROL**

- a. Detectado el efecto catastrófico se accionarán las alarmas, cada uno de los profesores que se encuentran en el aula de clase dirigirán la evacuación de su grupo a la zona verde.
- b. En la institución cada persona deberá cumplir con las responsabilidades asignadas
- c. Procurar mantener la calma, serenar a los demás y evitar el pánico, tratar de no correr o gritar.
- d. Una vez reunido el alumnado y de acuerdo a la gravedad del evento se procederá a evacuar por la entrada principal o alterna de la edificación hacia la zona verde situada al costado norte de la calle 2B.
- e. Una vez evacuado el plantel ningún alumno deberá devolverse.

■ **FASE DE REHABILITACIÓN**

Controlada y superada la situación, y todo el personal concentrado en la zona destinada para la evacuación, se acatarán las instrucciones de la directiva del plantel o de los organismos de seguridad o de socorro para su retorno a las aulas de clase o en su lugar a sus hogares.

C. PLAN DE ACCION

■ **MISION GENERAL:**

La directora Esp. MERIDA ROSA MARQUEZ SANJUAN, del Centro Educativo CHIQUILLADAS de la ciudad de Ocaña, elaborara el diseño que ejecutará en el plan de seguridad y evacuación en caso de desastre capacitando y preparando al personal de la institución, para su correcta ejecución, con el fin de reducir al mínimo la pérdida de vidas y bienes materiales del plantel.

■ **MISION EN PARTICULARES**

A. DIRECTORA:

- ✓ Presidir el consejo de seguridad y evacuación escolar
- ✓ Conformar y organizar el comité de seguridad y evacuación escolar.
- ✓ Responder por la elaboración del plan de operaciones de seguridad y evacuación en caso de desastres, en coordinación con la entidad de socorro y de seguridad.
- ✓ Presidir las preparaciones y capacitaciones de ejercicios de simulación.
- ✓ Gestionar la asignación de recursos financieros para prevención y *atención de desastres escolares*



B. JEFE DE SEGURIDAD Y EVACUACION ESCOLAR

- ✓ Es el ejecutivo del comité de seguridad y evacuación
- ✓ Participa en la elaboración del plan.
- ✓ Elabora boletines informativos
- ✓ Programa reuniones, conferencias, cursos tendientes a clasificar el plan
- ✓ Programa ensayos y ejercicios de simulaciones
- ✓ Efectúa inspecciones periódicas y reuniones de evaluación (general u ordinarias)
- ✓ Coordina la conexión e instalación del sistema de alerta y de llamados, material y equipos básico de primeros auxilios, control de evacuación y plan del la Institución

C. PROFESORES

- ✓ Integrar las brigadas de organización para la atención en caso de desastre
- ✓ Asistir a conferencias, cursos y ejercicios de simulación
- ✓ Responder por la capacitación, preparación, organización y evacuación del alumnado al área de seguridad

D. ALUMNADO

- ✓ Asistir al curso de capacitación y a los ejercicios de simulación programados
- ✓ Integrar las brigadas de atención en caso de desastre
- ✓ Atender órdenes e instrucciones relacionadas con la evacuación rápida y ordenada a la zona de seguridad
- ✓ Realizar prácticas periódicas sobre prevención y atención de desastre.

■ EJECUCION

1. ORGANIZACIÓN

Para hacer frente a una situación de emergencia el Centro Educativo CHIQUILLADAS prepara las siguientes brigadas:

- **BRIGADA DE INFORMACION:** integrada por profesores y grupo de estudiantes;

Su misión: mantener informado a todo el personal de alumnos del Centro Educativo sobre cualquier situación que amenace la integridad de los mismos.

Hacer contacto por teléfono con los organismos de socorro del comité Local de emergencia.



Alertar a los vecinos de la institución
Activar las alarmas

■ BRIGADA DE SEGURIDAD Y ACORDONAMIENTO

Su misión: bloquear las vías de acceso a la Institución, con el fin de garantizar la seguridad y facilitar el trabajo de las otras brigadas mientras llegan los organismos del Comité Local de Emergencia, evitando el ingreso de extraños al sector e instalaciones y áreas de seguridad y de concentración del alumnado.

■ BRIGADA CONTROL DE INCENDIO

Su misión es la de tratar de controlar los conatos o focos de incendios que se ocasionan en las instalaciones del jardín, sin llegar a comprometer su integridad personal.

■ BRIGADA DE RESCATE (camilleros)

Tiene como misión acudir al sitio de impacto a rescatar las personas lesionadas y víctimas del mismo y transportarla a un lugar seguro, hasta que lleguen los organismos de socorro.

■ BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

Prestará los primeros auxilios a las personas lesionadas por causa del desastre, con los recursos disponibles, mientras llegan los organismos de socorro.

■ BRIGADA DE EVACUACION DE MUEBLES Y ENCERES

Es la encargada de evacuar el material y equipos, teniendo en cuenta su valor e importancia.

2. RECOMENDACIONES

A. INSPECCIONES

- ❖ Estructura general de las instalaciones físicas
- ❖ Instalaciones eléctricas, gas, acueducto, alcantarillado
- ❖ Vías de acceso, incluyendo pasillos, puertas, ventanas
- ❖ Señales de alarma y alerta
- ❖ Comportamiento del personal durante los ejercicios de simulaciones
- ❖ Las practicas de evacuación deben hacerse por cursos, pisos o bloques
- ❖ Los ejercicios de simulación deben ser dirigidos por la directora y los profesores.

**B. SUGERENCIAS**

- ❖ La señal de alarma puede consistir en un toque simple o doble. Intermedio o continuo de timbre o sirena
- ❖ Colocar el plano de la Institución, con la ubicación de las zonas de emergencia y de evacuación en forma amplia y visible y de fácil acceso a los estudiantes
- ❖ Adecuar una sala de enfermería o primeros auxilios.
- ❖ Contar un botiquín equipado.
- ❖ Instalar los equipos de contra incendio
- ❖ Gestionar la consecución de recursos para la Prevención y Atención de desastres.

3. DIRECTORIO TELEFONICO

| ENTIDADES | TELEFONOS |
|----------------------|------------------|
| DEFENSA CIVIL | 144 |
| CRUZ ROJA | 132 |
| BOMBEROS | 119 |
| POLICIA | 112 |
| BATALLON SANTANDER | 152 |
| HOSPITAL | 125 |
| FISCALIA | 5610229 |
| C.T.I. | 5610105 |
| CENTRALES ELECTRICAS | 115 |
| E.S.P.O. | 5613020 |
| ALCALDIA | 5610080 |
| PERSONERIA | 5622464 |
| PROCURADURIA | 5695756 |
| TRANSITO | 5622500 |
| AERONAUTICA CIVIL | 5611003 |

NECESIDADES

El Centro Educativo CHIQUILLADAS, presenta las siguientes necesidades para la aplicación y puesta en práctica del presente plan de Contingencia y presentada cualquiera de las anteriores situaciones que pongan en riesgo a la Comunidad Educativa, requiere de:

- Un hidrante cerca de la institución.
- Adecuación de un espacio para el funcionamiento de la enfermería,
- Un extintor.
- Los elementos para la adecuación de un botiquín:
 - a. Antisépticos: alcohol, Isodine espuma y solución, agua oxigenada.
 - b. Medicamentos: aliviar dolor, calmar fiebre (Pastillas, jarabe e inyectables). Analgésicos (acetaminofén, ácido acetil salicílico y



- diclofenaco. Para el dolor de muelas, de oído, diarrea, para los golpes, ungüentos
- c. Material de curación: algodón, gasa, venditas, esparadrapo, microporo. Vendas elásticas y de tela. Jabón antiséptico. Aplicadores. Baja lenguas. Guantes de látex.
 - d. Instrumentales: tijeras, jeringas, agujas, termómetro, linterna.

Nota: este material debe ser pediátrico y para adultos.

ANEXO 1

PLANO DEL CENTRO EDUCATIVO CHIQULLADAS BARRIO CUARTO CENTENARIO, OCAÑA N. DE S.

